

Guayaquil, 31 de enero de 2013

Señor

GERENTE GENERAL MARTEMAR S. A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted la cesión que he realizado de 1 acción ordinaria, nominativa y de un valor de \$ 1.00 que poseo en el capital social de la compañía MARTEMAR S. A., a favor de quien suscribe conmigo esta carta como cesionario.

Dejo constancia expresa que al efectuar la transferencia antedicha cedo a favor del cesionario, todas las meras expectativas y derechos que tengo o pudiera tener contra la compañía MARTEMAR S. A. por mi pasada calidad de accionista, inclusive todo tipo de dividendo declarado en el pasado y que no hubiera percibido ni retirado, o que por las utilidades del año en curso se declaren con posterioridad, así como todos los derechos que tengo o pudiera tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que se hubiere concluido; por lo cual con esta cesión también transfiero a favor del cesionario, los eventuales derechos de atribución o preferencia, en casos de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose y todas las acciones que en tales aumentos me habrían correspondido, por cualquier causa, e inclusive, las que se estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido en títulos o certificados a mi favor.

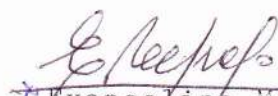
Le agradeceré registrar la antedicha transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo.

Atentamente,

CEDENTE


María Elena Nuñez Váscquez

CESIONARIO


Evangelina Maratea Espinosa

Guayaquil, 31 de enero de 2.013

Señor

GERENTE GENERAL MARTEMAR S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted la cesión que he realizado de 799 acciones ordinarias, nominativas y de un valor de \$ 1.00 cada una, que poseo en el capital social de la compañía MARTEMAR S. A. a favor del señor Rafael Mayoral Pérez

Dejo constancia expresa que al efectuar la transferencia de la acción antedicha queda cedido a favor del cesionario, todas las meras expectativas y derechos que pudiera tener contra la compañía MARTEMAR S. A. por mi pasada calidad de accionista, inclusive todo tipo de dividendo declarado en el pasado y que no hubiera percibido ni retirado, o que por las utilidades del año en curso se declaren con posterioridad, así como todos los derechos que pudiera tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que se hubiere concluido; por lo cual con esta cesión también se transfiere a favor del cesionario, los eventuales derechos de atribución o preferencia, en casos de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose y todas las acciones que en tales aumentos me habrían correspondido, por cualquier causa, e inclusive, las que se estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido en títulos o certificados a mi favor.

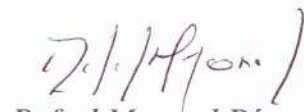
Le agradeceré registrar la antedicha transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo.

Atentamente,

CEDENTE


Santiago Fernández Rega

CESIONARIO


Rafael Mayoral Pérez